

# MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT

## DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA

Teléfonos: 2216-5262, Fax: 2272-7772  
Correo electrónico: proveeduria@curridabat.go.cr

### REGISTRO DE PROVEEDORES NACIONALES FORMULARIO DE INSCRIPCION SOLO PARA PERSONAS FISICAS

Nombre del Proveedor: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Cédula Física: \_\_\_\_\_

Actividad comercial principal: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

Apartado: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

Dirección o domicilio exacto: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### TIPO DE PROVEEDOR

Fabricante ( )  
Constructor ( )

Distribuidor Exclusivo ( )  
Consultor ( )

Distribuidor ( )  
Servicios ( )

Lugar para Notificaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**FIRMA**

\* Preferiblemente Banco Nacional- cuenta de ahorros o corriente, Banco de Costa Rica u otro - cuenta cliente.

# MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT

## DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA

Teléfonos: 2216-5262, Fax: 2272-7772  
Correo electrónico: [proveeduria@curridabat.go.cr](mailto:proveeduria@curridabat.go.cr)

### DE LOS DOCUMENTOS

- ( ) Consulta sobre situación Tributaria ("Consulta ATV"), en cumplimiento con la Ley 9416, emitida por portal de Hacienda del mismo mes que se presenta la inscripción.
- ( ) Listado aparte con la descripción de los artículos o servicios que brinda.
- ( ) Fotocopia de la Cédula Física por ambos lados.
- ( ) Las personas físicas cuya actividad comercial esté regulada por Colegios Profesionales, deben presentar además la copia de la certificación de su incorporación, así como la constancia de encontrarse al día con sus cuotas y/u obligaciones, con un plazo de emisión no mayor a un mes.
- ( ) Certificación de cuenta bancaria y cuenta cliente, Banco Nacional o Banco de Costa Rica, preferiblemente.

### OBSERVACIONES

- Toda la información debe ser presentada en forma clara, siguiendo el orden establecido, además la solicitud debe ser llenada preferiblemente en computadora, sin tachones.
- La presentación de ésta, será fundamental para la nueva base de datos. No se recibirá ninguna solicitud que se presente en forma incompleta.
- La solicitud de inscripción, así como el resto de la información debe ser presentada en el Departamento de Proveeduría de la Municipalidad de Curridabat, en el 1er piso del Edificio Municipal, o enviada al correo [proveeduria@curridabat.go.cr](mailto:proveeduria@curridabat.go.cr) **CON FIRMA DIGITAL**, los días Martes o Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Teléfonos 2216-5261 o 2216-5262.
- La inscripción en este registro tendrá una vigencia de 24 meses. En caso de existir alguna variación, será obligación del registrado presentar la actualización correspondiente, por escrito, de forma inmediata.

### DECLARACION JURADA

DECLARO BAJO LA FE DEL JURAMENTO, en conocimiento de las sanciones con que el Código Penal castiga el delito de perjurio, y falso testimonio, lo siguiente:

- Que no estoy sujeto(a) a ninguna de las prohibiciones que en forma expresa establecen los artículos N°22 y 22 bis de la Ley de Contratación Administrativa y/o el artículo N°65 de su Reglamento,
- Que no me encuentro inhabilitado(a) para contratar con la Administración Pública,
- Que me encuentro al día con los impuestos nacionales,
- Que me encuentro al día con la CCSS y registrado como trabajador independiente ante ese Ente.

\_\_\_\_\_  
FIRMA

\_\_\_\_\_  
CEDULA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_  
FECHA